DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/0-16-desoft-holguin_1.jpg

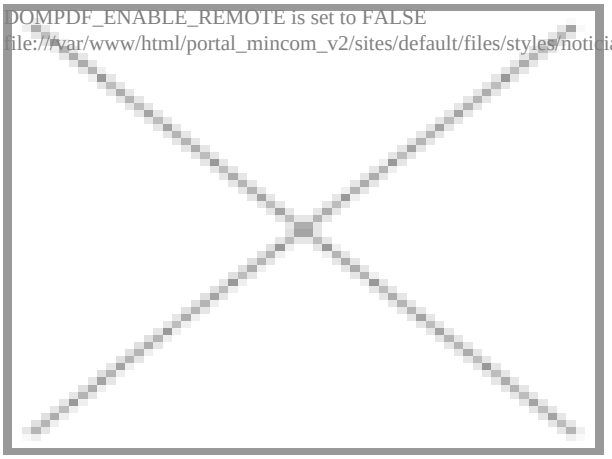

Fuente:
Tomado de ACN

La exportación de servicios informáticos constituye una de las prestaciones de la Empresa de Aplicaciones Informáticas (Desoft) con representación en la provincia e Holguín, al ser una de las entidades que abre oportunidades de comercio exterior al sector no estatal.

Ania Delia Infante, especialista en Comunicación de esta sucursal, comentó a la ACN que a partir de la experiencia y especialización en comercio internacional de la entidad y su capacidad para ofrecer un servicio de calidad) se decide que sea facilitadora de esas operaciones comerciales, normativa reflejada en la Gaceta Oficial, número 59, del 17 de agosto de 2020.

La cartera exportable de Desoft, competitiva en el mercado internacional, está orientada principalmente a las líneas de prestaciones de gestión empresarial y de gobierno, servicios sobre plataformas digitales, gobernabilidad electrónica, desarrollo bancario y asistencia a instituciones financieras, entre otras, mediante un capital humano calificado para todas estas actividades, destacó Infante.

Desoft facilitará la exportación de estos servicios en modalidades de relación con los programadores de equipos de cómputo, asociada sobre todo a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Añadió que esta empresa ha sido líder en el sector tecnológico en Cuba, como entidad exportadora con más de 15 años de experiencia en el mercado internacional, la cual apuesta por una estrategia que establece entre sus líneas rectoras la búsqueda de aliados foráneos, al disponer actualmente de las Formas de Gestión No Estatal (FNGE) que deseen unirse en alianza segura para el fortalecimiento de la actividad de comercio exterior en el país.

Estas oportunidades forman parte de la estrategia del estado cubano para impulsar la economía nacional, fomentar el incremento de las exportaciones y el estímulo de los productores nacionales, aprobada por el Consejo de Ministros, con la finalidad de dotar a las FGNE de la capacidad de realizar operaciones de comercio exterior, a través de un grupo de empresas seleccionadas para ese fin, entre las que se encuentra Desoft.

https://bit.ly/3q0tQpG [1]

Links
[1] https://bit.ly/3q0tQpG